



ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FIRA, A.C. (JUFIRA)

Morelia, Mich., a 8 de marzo de 2024.

Acta correspondiente a la Sesión 3/2024 del Consejo Directivo de JUFIRA, la cual se llevó a cabo el martes 5 de marzo de 2024 a las 10:30 horas, de forma presencial en la sala de juntas de Casa JUFIRA para los miembros que radican en esta sede y mediante enlace por videoconferencia para los demás miembros del Consejo, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Consejo Directivo 2024-2026:

1. Josefina Vianey Mendoza Arteaga.
2. María de la Salud Chaparro de la O.
3. Manuel Cervantes Jiménez.
4. José Jaime Gutiérrez Guerrero.
5. José Francisco Sánchez Barrón.
6. Eligio Esquivel González.
7. Carlos Felipe Quiroz Alarcón.
8. Porfirio Leos Martínez.
9. Martín Torres Camacho.
10. Alberto Romero González.
11. José Guadalupe Medina Vargas.
12. Salvador Martínez Palomera.
13. María Angélica Ayala Díaz.
14. José Alfonso Rocha Pérez.
15. Alfonso Facundo Cruz López.

Comisario Suplente:

16. Abel González Camacho.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La sesión estuvo a cargo de Josefina Vianey Mendoza, Presidenta del Consejo, quien, de acuerdo con el orden del día, una vez verificado el quorum de asistentes, procedió a abordar cada uno de los temas, de acuerdo con lo siguiente:



1. Informe de avances ~~relacionados~~ con la Asamblea General Ordinaria y Reencuentro de jubilados y Pensionados de FIRA a realizarse en noviembre de 2024

Josefina V. Mendoza informó sobre los avances que hasta la fecha se tienen en la organización de este evento, conforme fue acordado por este Consejo en su sesión 2/2024.

- Mediante comunicación de fecha 12 de febrero de 2024, se solicitó a FIRA el uso de las instalaciones del auditorio "Horacio García Aguilar" para llevar a cabo la reunión y asamblea, así como el área de jardines para la comida de cierre del evento, que se llevará a cabo el 15 de noviembre de 2024. Asimismo, en reunión sostenida con el Director General de FIRA el 16 de febrero pasado, se hizo manifiesta esta solicitud. En tal sentido, los funcionarios de FIRA manifestaron su apoyo para el uso de las instalaciones, así como el interés del Director General de participar en dicho evento.
- Se sostuvo reunión con el Subsecretario de Promoción Turística del Estado de Michoacán el 12 de febrero del actual, a fin de darle a conocer la realización del reencuentro y asamblea, destacando el número de visitantes que se esperan. En tal sentido se solicitó su apoyo para contar con bailes folclóricos y música regional en la comida del 15 de noviembre en las instalaciones de FIRA, guías turísticos para el recorrido en Pátzcuaro y Tzintzuntzan el día 14 de noviembre, así como el poder contar con algún espacio en alguno de esos pueblos mágicos para la realización de la comida de ese día. De igual forma, con fecha 4 de marzo del presente se hizo la solicitud de manera formal mediante comunicación entregada al Secretario de Turismo.
- Se solicitó información a tres hoteles de la ciudad de Morelia que cuentan con la capacidad e infraestructura para ser sedes de la realización del evento, estimando un requerimiento de 100 habitaciones, teniendo como referencia la última asamblea realizada en Mazatlán, Sinaloa. Al respecto se tiene lo siguiente:
 - Hotel Best Western: Dispone de las 100 habitaciones requeridas del 13 al 16 de noviembre. Cuenta con salón dentro del hotel con una capacidad de hasta 400 personas para realizar la cena de gala, así como con salones más pequeños para realizar las pláticas a las(los) acompañantes y el brindis de bienvenida; sin embargo, para bloquear las habitaciones solicita un anticipo del 20% del total de los servicios, lo cual presenta un serio inconveniente operativo ya que el costo de las habitaciones las debe cubrir directamente cada asociado con sus recursos haciendo el pago directamente al hotel. Cabe señalar que el hotel comentó que podría no otorgarse el anticipo del 20% sobre las habitaciones, sin embargo, en ese caso no garantizaba la disponibilidad de estas, situación que también representa un alto riesgo.
 - Hotel Holiday Inn y Holiday Inn Express: Dispone de las 100 habitaciones requeridas del 13 al 16 de noviembre las cuales



estarán disponibles en ambos hoteles que se encuentran muy cercanos entre sí (400 mts). La cena de gala se realizaría en el Salón Multicentro que corresponde al mismo operador, el cual se ubica en medio de ambos hoteles y tiene una capacidad de 100 hasta 800 personas, ya que es modular por lo que se puede adaptar a la cantidad de personas que se requiera. Cuenta dentro del hotel Holiday Inn con salones más pequeños para realizar las pláticas a las(los) acompañantes y el brindis de bienvenida. El bloqueo de habitaciones se asegura con la firma de una carta garantía sin necesidad de que JUFIRA realice ningún pago, con la posibilidad de tener un margen hasta de un 20% para disminuir o incrementar el número de habitaciones.

- Hotel Fiesta Inn (altozano): Dispone de las 100 habitaciones requeridas del 13 al 16 de noviembre. No cuenta con salón para realizar la cena de gala, por lo que tendría que contratarse el salón Mirador de Altozano que se encuentra enfrente del hotel, sin embargo, en este salón a diferencia de los dos casos anteriores, además de cubrir el costo del platillo por persona, solicitan un pago de renta del salón por \$81,500 en el caso de un salón hasta para 300 personas o por \$113,000 en el caso del salón para hasta 500 personas, lo cual encarece de forma importante el costo de la cena de gala. Cuenta con salón para realizar las pláticas a las(los) acompañantes y el brindis de bienvenida. Garantiza una tarifa mediante un código, pero no se garantiza la disponibilidad de las habitaciones, ya que ello depende de que los asociados reserven con la suficiente anticipación.

Por lo anterior, se decidió llevar a cabo el evento teniendo como sede el hotel Holiday Inn dadas las ventajas que representa para la realización del evento, por lo que se están llevando a cabo las gestiones ante dicho hotel para la formalización de la contratación.

Se destaca que será de gran importancia la participación de los Coordinadores Regionales en promover la participación de los asociados en la asamblea y poder con ello cubrir la estimación de habitaciones realizada.

Asimismo, Francisco Sánchez Barrón comentó que a fin de garantizar la presencia de un grupo musical de calidad se formalizó el contrato y se otorgó un anticipo al grupo musical que amenizará la cena de gala del Reencuentro que se llevará a cabo el 15 de noviembre.

ACUERDOS

- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del informe de avances relacionados con la Asamblea General Ordinaria y el Reencuentro de Jubilados y Pensionados de FIRA a realizarse en noviembre de 2024.



- Los Coordinadores Regionales llevarán a cabo un sondeo, con la finalidad de estimar el número de asociados que asistirían en cada una de sus áreas de influencia. Dicha estimación la harán llegar a la comisión organizadora a más tardar el martes 19 de marzo del actual.
- La Comisión encargada de la organización del evento elaborará material promocional con información básica (infografía), la cual se proporcionará a cada uno de los Coordinadores Regionales, Coordinadora CDMX y Coordinador Michoacán, a fin de motivar la asistencia de un mayor número de asociados.
- Se informará en Asuntos Generales de la Asamblea General Ordinaria a realizarse de forma virtual el 22 de marzo del actual, la promoción de la Asamblea General Ordinaria y Reencuentro, a realizarse del 13 al 16 de noviembre de este año en Morelia, Mich.

2. **Mecanismo para llevar a cabo de forma virtual las asambleas generales ordinaria y extraordinaria del mes de marzo 2024**

Josefina V. Mendoza hizo referencia a la XXV Asamblea General Ordinaria y a la II Asamblea General Extraordinaria, que se llevarán a cabo de forma virtual el 22 de marzo de 2024, conforme se dio a conocer en convocatoria publicada el 20 de febrero en el periódico Milenio y en la página web de JUFIRA.

Al respecto, se informó que se tiene considerado que el mecanismo informático para llevar a cabo estas asambleas de forma virtual será mediante la herramienta *Zoho Meeting* en su modalidad de *webinar*, ya que cubre diversos aspectos necesarios para poder llevar a cabo este evento, tales como:

- No es necesario tener ninguna aplicación instalada para acceder a la Asamblea Virtual mediante una computadora. El acceso mediante un celular requiere instalar una pequeña aplicación.
- Permite que puedan conectarse el total de los asociados que conforman JUFIRA.
- Controla y reconoce a las personas que ingresan a la sesión, mediante un proceso de registro y autorización previo.
- Lleva a cabo, durante la sesión, la votación de los asuntos en línea y de forma electrónica mediante la misma herramienta, logrando con ello contar con información en forma automática del resultado de la votación que se realiza en la sesión.
- Controla la participación de los asociados en la asamblea, en el orden en que soliciten la palabra, mediante la apertura o cierre de los micrófonos y videocámaras de los asociados.
- Genera reportes de la sesión en donde se detalla quiénes se conectan, así como las votaciones realizadas por cada asociado.



- Asimismo, esta herramienta presenta un costo bastante razonable ya que se contrataría únicamente por un mes por un monto de \$1,600 aproximadamente.

Sin embargo, es preciso destacar que, a fin de que las asambleas puedan llevarse a cabo exitosamente, es necesario realizar una labor previa de información y capacitación, a fin de que los asociados conozcan cómo utilizar la herramienta informática, para lo cual se elaborará una guía y se harán sesiones previas de simulación de la sesión, requiriendo para ello de todo el apoyo de los Coordinadores Regionales, a fin de que den a conocer a los asociados de su área de influencia esta información y promuevan su participación en las simulaciones.

Los Coordinadores Regionales solicitaron que se realizara también una capacitación específica para ellos a fin de que estuvieran en condiciones de apoyar a los asociados de su área de influencia, la cual se estará llevando a cabo.

ACUERDOS

- Los miembros del Consejo Directivo aprueban que la Asamblea General Ordinaria de Asociados y Extraordinaria a realizarse el 22 de marzo de 2024 se lleve a cabo con la herramienta *Zoho Meeting*, considerando las labores previas a realizarse entre los asociados, a fin de que conozcan y prueben esta herramienta, con el apoyo de los Coordinadores Regionales.

3. Asuntos Generales

- Josefina V. Mendoza comentó que, sobre el asunto que en la sesión anterior había expuesto Eligio Esquivel relativo a la solicitud de un asociado para que se reconsiderara su reingreso a JUFIRA, se le requirió al jubilado que hiciera un planteamiento formal, para que entonces pudiera ser analizado en sesión de consejo.
- En relación con la situación de los 27 asociados registrados en cuentas individuales, Josefina V. Mendoza comentó que debido a que es un tema complejo, se enviará a los miembros del consejo un informe al respecto, a fin de que conozcan los antecedentes y estén en condiciones, en su caso, de emitir opinión en una sesión futura.
- Josefina V. Mendoza comentó las principales acciones que se han llevado a cabo, entre las que destacan las siguientes:
 - Dos reuniones, una con el Director General de FIRA y otra con el Subsecretario de Turismo del Estado de Michoacán, a fin de tratar asuntos relacionados con la organización de la asamblea y reencuentro a realizarse en noviembre de 2024.
 - Se envió carta a FIRA solicitando pláticas en línea sobre temas de interés de los asociados, la primera sobre cambios en el Reglamento



de Salud. Enseguida sobre hipotecario, seguros, etc.

Declaración Anual, cancelación de

- Se estará llevando a cabo un conversatorio orientado a mujeres el viernes 8 de marzo, en el marco del día internacional de la mujer.
- Se solicitó a los Coordinadores continuar recabando los números de celulares de los asociados, a fin de que sea posible implementar el envío de información a través de WhatsApp, lo que facilitaría la comunicación de JUFIRA hacia todos los asociados.
- El Tesorero J. Francisco Sánchez Barrón informó el avance en el registro de firmas en las instituciones financieras, así como en la obtención del Acta Constitutiva Certificada. Se concluyó ante BBVA y Casa de bolsa Vector S.A. de C.V. el trámite para el registro del nuevo representante legal y su firma correspondiente, así como la autorización de las operaciones de manera mancomunada Presidencia-Tesorería- en todos los casos. Sánchez Barrón comentó que para el cambio de representante legal en la cuenta de respaldo que se tiene con INBURSA, esta institución solicita como requisito la firma electrónica actualizada ante el SAT del representante legal, sin embargo, esto se frenó debido a que el acta constitutiva original está extraviada. Como resultado de las gestiones el lunes 4 de marzo se obtuvieron tres testimonios certificados, por lo que ya se cuenta con el contrato constitutivo de la Asociación debidamente certificado por el notario, por lo que en breve se tramitará la cita ante el SAT para el cambio de firma electrónica del Representante Legal.
- Josefina Mendoza comentó que en la presentación con el Director General se resaltó la importancia que representa JUFIRA para FIRA, ya que, entre otras cosas, difunde información importante entre los jubilados y pensionados, además de gestionar ante FIRA las demandas y problemática externadas por los asociados. Josefina Vianey Aprovechó para informarle e invitar al Director General sobre nuestra próxima Asamblea General Ordinaria y Reencuentro a desarrollarse en noviembre de este año en Morelia, Mich. Por su parte el Director General se mostró muy interesado en participar en la asamblea y en otorgar los apoyos necesarios para que esta se lleve a cabo en las instalaciones de FIRA.
- Martín Torres, Coordinador Regional del Norte externó la problemática que viven en el servicio médico, tanto los asociados como los médicos. Considera que puede deberse al cambio del médico coordinador. Josefina V. Mendoza sugiere que aprovechen las pláticas que se van a dar de forma virtual para que extiendan esa situación. La Comisión de Salud agendará una reunión con FIRA.
- Jaime Gutiérrez solicita a los Coordinadores que hagan llegar a la Comisión de Salud por escrito, a través de un formato, sus inquietudes sobre el servicio médico.



- Salvador Sánchez Palomera solicitó a Josefina Vianey recordar la información sobre la operativa de FIRA pendiente a la que se comprometió el Director de Administración.
- Sobre la videoconferencia del 8 de marzo, Josefina Vianey explicó que es un conversatorio en dos vertientes: a) Historia del enfoque de género y la lucha de las mujeres por sus derechos, y b) compartir nuestra experiencia como mujer trabajadora y nuestro rol en la familia.
- Alfonso Facundo Cruz sugirió tener mucho cuidado en el manejo de información que nos proporcione FIRA en relación con sus aspectos operativos, sobre todo en esta época electoral.
- Alberto Romero manifestó su interés en que se lleve a cabo a la brevedad una reunión en línea de la presidencia de JUFIRA con los asociados de la región de Occidente. Josefina Mendoza externó que, dado que sería la primera reunión, lo mejor era esperar a que esta reunión pueda llevar de forma presencial derivado de las visitas que personas del consejo estarán realizando a las regionales, una vez que se cuente con el presupuesto 2024 autorizado.
- Josefina V. Mendoza comentó que debido a que el de 2 de abril, fecha en la que está programada la sesión del Consejo 4/2024, correspondiente al mes de abril se encuentra en la semana de Pascua, sugirió cambiar la fecha al 16 de abril. Por unanimidad se acordó cambio de fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 11:30 horas del día de su fecha, levantándose la presente acta que, para constancia firman las personas que en la sesión fungieron como Presidenta y Secretaria, conforme lo establecido en el Artículo Cuadragésimo Séptimo y Cuadragésimo Octavo de Estatutos de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de FIRA, A.C.

Presidenta

Josefina Vianey Mendoza Arteaga

Secretaria

Maria de la Salud Chaparro de la O